

Tercera Sesión Ordinaria 30 de marzo de 2023

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable Acta de la Tercera Sesión ordinaria de 2023

En la Ciudad de México, siendo las 11:16 horas del día 30 de marzo de 2023, se reunieron en modalidad presencial y a distancia a través de la plataforma Cisco Webex® con dirección electrónica:

<https://agricultura.webex.com/agricultura/j.php?MTID=m72d6858536b661bb80e110bb47ab266a> los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el Anexo I que forma parte de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión ordinaria 2023. -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Continuidad a los puntos pendientes del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023: Comisión de Financiamiento y Asuntos Generales.
3. Participación del Ing. Santiago José Argüello Campos, Coordinador General de Agricultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural:
 - a) Inclusión de la perspectiva de género en los programas a cargo de la Coordinación General de Agricultura: Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura y Proyectos Estratégicos.
 - b) Presentación de la Comisión de Género de la propuesta de programa INSPIRA.
 - c) Contexto y perspectivas de la Banca de Desarrollo y el Financiamiento para el sector rural desde la AGRICULTURA.
4. Asuntos Generales.
5. Aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023.
6. Clausura.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

Durante el desarrollo de la sesión, en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

Acuerdo 01-03/2023. El Pleno del Consejo Mexicano aprueba la modificación del orden del día para revisar el tema “Continuidad a los puntos pendientes del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023: Comisión de Financiamiento y Asuntos Generales” como punto dos del orden del día y; el tema “Aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023” como punto seis del orden del día, para ser aprobado como se presenta en la presente acta.-----

Acuerdo 02-03/2023. Referente al punto 2 del orden del día: “Continuidad a los puntos pendientes del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2023: Comisión de Financiamiento y Asuntos Generales”, acordaron lo siguiente: **PRIMERO:** el Pleno del Consejo se da por enterado de la explicación

Tercera Sesión Ordinaria 30 de marzo de 2023

expuesta por el Presidente Suplente del CMDRS respecto de las acciones realizadas en torno al oficio remitido al Titular de FIRA el 17 de febrero de 2023, el cual prorroga las visitas programadas de consejeros con el FIRA.

SEGUNDO: A propuesta de la consejera Isabel Cruz Hernández, representante titular por la Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C., se acuerda la realización de un foro que abarque el tema del financiamiento rural, cuya propuesta será desarrollada por la Comisión de Financiamiento y presentada a este Pleno para su aprobación.

TERCERO: el pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Financiamiento y aprueba 12 acuerdos; se realizan observaciones a 1 acuerdo y; no se pasa a la aprobación del Pleno 3 acuerdos, por estar fuera del marco de atribuciones del Consejo Mexicano:

Acuerdo 01-01 ord/enero-2023. La comisión aprueba el orden del día en los términos presentados. -----

Acuerdo 02-01 ord/enero-2023.- La Comisión se da por enterada de la presentación de FIRCO y acuerda realizar una propuesta de opinión al tema para lo cual solicita a los miembros de la comisión remitan sus comentarios a la Coordinadora o al Auxiliar Técnico a fin de que puedan ser revisados en una segunda sesión, programada para el 3 de febrero a las 11 horas. -----

Acuerdo 01-01 Extra/febrero-2023.- Que se haga una revisión exhaustiva de las inasistencias de los integrantes de la Comisión de Financiamiento para actualizar el número de estos. -----

Acuerdo 02-01 Extra/febrero-2023.- Que en la lista de asistencia se incluya una columna en la que se anote el número de inasistencias para actualizar a los integrantes conforme al marco normativo. -----

Acuerdo 03-01 Extra/febrero-2023.- El número de integrantes de cada Comisión será establecido de acuerdo con el marco normativo que rige al Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

Acuerdo 04-01 Extra/febrero-2023.- Que se elabore un calendario de sesiones ordinarias de la Comisión de Financiamiento, mismo que se presentará oportunamente. -----

Acuerdo 06-01 Extra/febrero-2023.- Que la propuesta de contenidos para la capacitación que se solicitará al FIRA se suba a la página de la Comisión de Financiamiento para que sea revisada por los integrantes de la misma y emitan sus comentarios y propuestas a más tardar el martes 7 de febrero, a fin de contar con un documento definitivo, el cual se presentará en la próxima sesión de la Comisión de Financiamiento. -----

Acuerdo 01-02 Ordinaria/marzo-2023.- Se aprueba el Orden del Día en los términos presentados. -----

Acuerdo 02-02 Ordinaria/marzo-2023.- Que en la próxima Sesión Plenaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable se proponga,

Tercera Sesión Ordinaria 30 de marzo de 2023

por la acumulación de tres faltas consecutivas, la baja de la Comisión de Financiamiento de las siguientes organizaciones:

- 1.- Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C. (COCyP).
- 2.- Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C. (CONSUCC).
- 3.- Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina, A.C. (COUC).
- 4.- Federación de Pueblos Rurales, A.C. (FEPUR).
- 5.- Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano (FNDCM).
- 6.- Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C. (UNORCA).

Lo anterior en atención al numeral 11 de las "Bases Mínimas para el Funcionamiento de Comisiones". -----

Acuerdo 04-02 Ordinaria/marzo-2023.- Que sea el Presidente Suplente del Consejo Mexicano quien emita el documento que convoque a la reunión de trabajo para el seguimiento de la agenda conjunta. -----

Se propone devolver el acuerdo a la Comisión para que amplie el contexto del tema de la agenda conjunta ya que no se incluye en el acuerdo. -----

Acuerdo 05-02 Ordinaria/marzo-2023.- La Comisión de Financiamiento se suma al acuerdo tomado en la sesión celebrada el 21 de febrero de 2023 por la Comisión de Innovación Tecnológica, en el que establece convocar a "una sesión extraordinaria del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, que sea presidida por el Secretario de la SADER y titular del CMDRS, para acordar lo conducente al cumplimiento de los acuerdos tomados en el seno del Consejo y a la obstrucción tácita de los consensos logrados en términos reglamentarios". -----

Acuerdo 06-02 Ordinaria/marzo-2023.- Que la agenda propuesta por la Comisión de Financiamiento para 2023 se exponga, para conocimiento y aprobación en su caso, ante los integrantes del Consejo en la próxima sesión plenaria, y sea considerada como parte de los trabajos de 2023. -----

Acuerdo 07-02 Ordinaria/marzo-2023.- Solicitar al Mtro. Breno Lorenzo Madero Salmerón, Director General de Agroasemex, acudir a la próxima sesión de la Comisión de Financiamiento, para que explique el esquema operativo con los Fondos de Aseguramiento en temas de seguro agrícola, ganadero y seguro de vida, para realizar un análisis de las opciones y alternativas en temas de aseguramiento. -----

No se someten a la aprobación del Pleno los acuerdos siguientes que se encuentran fuera del marco de atribuciones del Consejo Mexicano: -----

Acuerdo 03-01 ord/enero-2023.- La Comisión acuerda crear un grupo de trabajo con FIRCO para acompañar y revisar proyectos productivos de las organizaciones integrantes del CMDRS, con el objetivo de dar apoyo técnico y financiero, así como apoyar en la búsqueda de fondos para la obtención de recursos para la realización de los proyectos productivos presentados y trabajados. Acuerdo 04-01 ord/enero-2023.- La Comisión acuerda revisar los puntos 5 y 6 de la presente orden del día en la sesión

**Tercera Sesión Ordinaria
30 de marzo de 2023**

Siendo las 15:06 horas del **30 de marzo de 2023** el Mtro. Víctor Manuel del Ángel González, Coordinador General de Enlace Sectorial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Consejo Mexicano, dio por concluida formalmente la **Tercera Sesión Ordinaria 2023** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

F I R M A S -----

Ciudad de México a 30 de marzo de 2023

MTRO. VÍCTOR MANUEL DEL ÁNGEL GONZÁLEZ
Presidente Suplente del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.

LIC. MARBELLA D. CAMARILLO RAMOS
Secretaria Técnica del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.

ING. JUAN C. ARIZMENDI ESPINO
Secretario Consejero del Consejo Mexicano
para el Desarrollo Rural Sustentable.